

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución de la Comisión Comarcal de Servicios Técnicos del Campo de Gibraltar-Algeciras por la que se convocan subastas para la adjudicación de las obras que se citan.

Por acuerdo de esta Comisión Comarcal de Servicios Técnicos del Campo de Gibraltar, se convocan subastas para la adjudicación de las siguientes obras del Plan Comarcal de 1972.

Objeto y tipo:

Obra número 1.—Carretera de circunvalación, ampliación viales Campo Militar en La Línea. Tipo: 37.910.472 pesetas.

Obra número 2.—Segunda fase de la nueva vía de acceso entre Alfonso XI y la avenida Virgen del Carmen, en Algeciras. Tipo: 8.248.872 pesetas.

Plazo de ejecución:

Obra número 1: Doce meses.
Obra número 2: Seis meses.

Oficina donde se encuentran los documentos:

Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos relacionados con estas obras se encuentran de manifiesto en la Secretaría Administrativa de la Comisión (edificio Parque de Bomberos), en Algeciras.

Garantía provisional:

Obra número 1: 758.209 pesetas.
Obra número 2: 164.977 pesetas.

Documentos que deben presentarse:

Las proposiciones vendrán acompañadas de sobre con los siguientes documentos:

- Resguardo del depósito provisional o aval bancario, 2 por 100 del tipo de licitación.
- Documento que acredite la personalidad del licitador.
- Carnet de Empresa responsable.
- Declaración del licitador de no estar incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación.
- Certificado expedido por el Registro Oficial de Contratistas o copia autenticada del mismo de hallarse inscrito en: Para la obra número 1: Grupo A, subgrupo 2; grupo E, subgrupo 1; grupo F, subgrupo 2; grupo G, subgrupo 4. Para la obra número 2: Grupo G, subgrupo 4; grupo I, subgrupo 1; grupo K, subgrupo 2, así como declaración jurada de que se encuentra vigente esta inscripción.
- Si el licitador obra por representación, acompañará además escritura de constitución de la Sociedad que represente y poder notarial suficiente, que estará bastantado por el Abogado del Estado; caso de que represente a una Empresa individual, sólo el poder notarial.

Modelo de proposición:

Se indica al final del presente anuncio.

Presentación de las proposiciones:

Las proposiciones, independientes para cada obra, se presentarán en sobre cerrado en la Secretaría Administrativa de la Comisión (edificio Parque de Bomberos-Algeciras), dentro del plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al día de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas de diez a trece.

Las subastas se celebrarán el día siguiente hábil, una vez finalizado el plazo anterior, en el salón de actos de la Comisión (edificio Parque de Bomberos-Algeciras), a partir de las once horas.

Modelo de proposición

Don vecino de, con domicilio en, calle, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado y del pliego de las obras de la Comisión Comarcal de Servicios Técnicos del Campo de Gibraltar en Algeciras, se comprometo a ejecutar dichas obras con sujeción al proyecto y presupuesto de las mismas y con estricta observancia de las condiciones aprobadas y que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, en la cantidad de (en letra) pesetas, que equivale a una baja (en letra) por ciento del tipo de licitación, que será aplicado a toda la obra que realmente ejecute, quedando conforme en percibir su importe en la forma establecida en dicho pliego y cumplir cuanto en ellos y en los generales de contratación se establece.

(Fecha y firma.)

Algeciras, 21 de octubre de 1972.—El Presidente, Angel Ruiz Martín.—7.843-A.

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de prendas vestuario.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, 3-B, 2.ª planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial número 97»), para la adquisición de prendas vestuario, a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente número IS.V.110/72-127-2.ª

Relación de artículos y precio límite

182.222 metros sarga azul para pantalón de deporte, al precio límite de 45 pesetas el metro.

9.705 sacos patate, al precio límite unitario de 170 pesetas.

El plazo de entrega para la mercancía adjudicada será de ciento veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de notificación de adjudicación, debiendo entregar la misma en el Almacén Central de Intendencia al pie del almacén que se designe.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio

límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval bancario, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264); irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exijan en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las once horas del día 21 de noviembre de 1972.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 28 de noviembre, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 18 de octubre de 1972.—El General Presidente, César Fernández Sanz.—7.657-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de tres camiones frigoríficos.

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, 3-B, 2.ª planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición, con destino a acuartelamiento y campamento, de los siguientes suministros, a los precios límites que se señalan. Expediente IS.V.139/72.-150.

Relación de artículos y precio límite

Tres camiones frigoríficos al precio límite unitario de 855.000 pesetas.

A las ofertas se acompañarán obligatoriamente croquis y folletos descriptivos del material que se piensa ofertar, suficientemente amplios que permitan deducir la más correcta interpretación de lo que se ofrece.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de sesenta días naturales, a partir de la notificación de adjudicación, en el Almacén Central de Intendencia.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta

todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal. Caso de presentar aval bancario, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 (número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: Número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las once quince horas del día 21 de noviembre de 1972.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once treinta horas del día 21 de noviembre de 1972.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 18 de octubre de 1972.—El General Presidente, César Fernández Sanz.—7.655-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de cuatro equipos móviles de ducha.

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, 3-B, 2.ª planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición, con destino a acuartelamiento y campamento, de los siguientes suministros, a los precios límites que se señalan. Expediente IS.V.132/72-149.

Relación de artículos y precio límite

Cuatro equipos móviles de ducha al precio límite unitario de 850.000 pesetas.

A las ofertas se acompañarán obligatoriamente croquis y folletos descriptivos del material que se oferta, suficientemente amplios que permitan deducir la más correcta interpretación de lo que se ofrece.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de ciento ochenta días naturales, a partir de la notificación de adjudicación en el Almacén Central de Intendencia.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal. Caso de presentar aval bancario, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 (número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: Número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del plie-

go de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las diez cuarenta y cinco horas del día 21 de noviembre de 1972.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 21 de noviembre de 1972.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 18 de octubre de 1972.—El General Presidente, César Fernández Sanz.—7.656-A.

MINISTERIO DE MARINA

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes por la que se anuncia concurso para la adquisición de repuestos para motores auxiliares y compresores, con destino a cubrir necesidades de los buques de la 41.ª Escuadrilla de Corbetas.

Para la adquisición de repuestos para motores auxiliares y compresores, con destino a cubrir necesidades de los buques de la 41.ª Escuadrilla de Corbetas, al precio tipo de dos millones novecientas veintisiete mil ciento setenta y ocho pesetas (2.927.178 ptas.).

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y las especificaciones técnicas se encuentran de manifiesto en el Negociado de Adquisiciones de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de este Ministerio de Marina, Avenida Pío XII, 83.

El modelo de proposición, los documentos y fianza que deben presentar los concurrentes figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El acto tendrá lugar el día 21 de noviembre de 1972, a las diez treinta horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, Avenida Pío XII, 83.

Las proposiciones deberán ser entregadas en mano por los concurrentes, en sobre cerrado y lacrado, en el Registro del Negociado de Adquisiciones antes citado y entre las nueve y diez horas del día señalado anteriormente, no admitiéndose los enviados por correo o cualquier otro procedimiento.

El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 18 de octubre de 1972.—El Comandante de Intendencia, Secretario de la Mesa de Concursos y Subastas, José L. Muro Fernández.—11.610-C.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes por la que se anuncia concurso para la adquisición de determinada cantidad de pilas secas de distintos tipos, con destino a las necesidades de las Fuerzas de Infantería de Marina.

Para la adquisición de determinada cantidad de pilas secas de distintos tipos, con destino a las necesidades de las Fuerzas de Infantería de Marina, al precio tipo de dos millones ochocientos cincuenta y una mil novecientas veintiuna pesetas (2.851.921 pesetas).

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y las especificaciones técnicas se encuentran de manifiesto en el Negociado de Adquisiciones de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de este Ministerio de Marina, Avenida Pío XII, 83.

El modelo de proposición, los documentos y fianza que deben presentar los concurrentes figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El acto tendrá lugar el día 21 de noviembre de 1972, a las diez horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, Avenida de Pío XII, 83.

Las proposiciones deberán ser entregadas en mano por los concurrentes en sobre cerrado y lacrado, en el Registro del Negociado de Adquisiciones antes citado y entre las nueve y diez horas del día señalado anteriormente, no admitiéndose los enviados por correo o cualquier otro procedimiento.

El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 18 de octubre de 1972.—El Comandante de Intendencia, Secretario de la Mesa de Concursos y Subastas, José L. Muro Fernández.—11.611-C.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Avila por la que se hace pública la adjudicación de las obras comprendidas en el Plan 1972-39.106/28. San Bartolomé de Pinares. Caminos AV-P-503, a San Bartolomé y otros.

Por acuerdo adoptado en sesión del día 23 de septiembre de 1972 fué adjudicado el contrato para la ejecución de la indicada obra a don Antolín García Lozoya, publicándose en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Avila, 11 de octubre de 1972.—El Gobernador civil-Presidente, Ramón de la Riva y López Dóriga.—7.587-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Avila por la que se hace pública la adjudicación de las obras comprendidas en el Plan 1972-39.104/28. Aldea del Rey Niño. Caminos AV-V-1003, a Aldea del Rey y otros.

Por acuerdo adoptado en sesión del día 26 de septiembre de 1972 fué adjudicado el contrato para la ejecución de la indicada obra a don Antolín García Lozoya, publicándose en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Avila, 11 de octubre de 1972.—El Gobernador civil-Presidente, Ramón de la Riva y López Dóriga.—7.588-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de elevación de San Lorenzo de El Escorial desde la conducción de La Jarosa (Madrid).

El presupuesto de contrata asciende a 7.040.433 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Fianza provisional: 140.809 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación.

cación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 22 de noviembre de 1972 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 28 de noviembre de 1972, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

1.º *Proposición*: Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas, y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado, marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra.

2.º *Documentos necesarios*: En sobre aparte cerrado, marcado con la letra B, en el que se indicará asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentará simultáneamente con la proposición los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre:

1. Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico o títulos de la Deuda Pública (artículo 344 del Reglamento General de Contratación del Estado). También mediante aval constituido en forma reglamentaria y con la firma legitimada de acuerdo con las normas de la Orden de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18) y artículos 345 y 378 del citado Reglamento.

2. Subsidios y Seguros Sociales obligatorios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3. Carnet de Empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4. Incompatibilidades: Declaración firmada cuando se trate de persona natural y certificado cuando se trate de Empresa de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5. En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

6. Certificado de clasificación expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa o testimonio notarial del mismo.

Madrid, 14 de octubre de 1972.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos. 7.663-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de canalización y cubrimiento de cauce en el pueblo de Guareña (Badajoz).

El presupuesto de contrata asciende a 8.348.403 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hi-

dráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

Fianza provisional: 166.968 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 22 de noviembre de 1972 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 28 de noviembre de 1972, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

1.º *Proposición*: Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas, y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado, marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra.

2.º *Documentos necesarios*: En sobre aparte cerrado, marcado con la letra B, en el que se indicará asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentará simultáneamente con la proposición los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre:

1. Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico o títulos de la Deuda Pública (artículo 344 del Reglamento General de Contratación del Estado). También mediante aval constituido en forma reglamentaria y con la firma legitimada de acuerdo con las normas de la Orden de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18) y artículos 345 y 378 del citado Reglamento.

2. Subsidios y Seguros Sociales obligatorios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3. Carnet de Empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4. Incompatibilidades: Declaración firmada cuando se trate de persona natural y certificado cuando se trate de Empresa de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5. En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

6. Certificado de clasificación expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa o testimonio notarial del mismo.

Madrid, 14 de octubre de 1972.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos. 7.664-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de puente sobre el río Alcollarin en Rena (Badajoz).

El presupuesto de contrata asciende a 2.316.525 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

Fianza provisional: 46.330 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo B, subgrupo 2 (o declaración de no precisarla conforme a los artículos 97, 284 y 298 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 22 de noviembre de 1972 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 28 de noviembre de 1972, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

1.º *Proposición*: Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas, y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado, marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra.

2.º *Documentos necesarios*: En sobre aparte cerrado, marcado con la letra B, en el que se indicará asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentará simultáneamente con la proposición los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre:

1. Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico o títulos de la Deuda Pública (artículo 344 del Reglamento General de Contratación del Estado). También mediante aval constituido en forma reglamentaria y con la firma legitimada de acuerdo con las normas de la Orden de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18) y artículos 345 y 378 del citado Reglamento.

2. Subsidios y Seguros Sociales obligatorios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3. Carnet de Empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4. Incompatibilidades: Declaración firmada cuando se trate de persona natural y certificado cuando se trate de Empresa de no hallarse comprendidos en al-

guna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5. En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

6. Certificado de clasificación expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa o testimonio notarial del mismo (o declaración de no precisarla, conforme a los artículos 97, 284 y 296 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Madrid, 14 de octubre de 1972.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos, 7.665-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas (rectificada) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de defensas urgentes en el río Guadalhorce (Málaga).

Padecidos errores en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 255, de fecha 24 de octubre de 1972, páginas 18969 y 18970, se transcribe a continuación íntegra y debidamente rectificada:

El presupuesto de contrata asciende a 37.878.141 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

Fianza provisional: 757.563 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

..... de de 19.....

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 22 de noviembre de 1972 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 28 de noviembre de 1972, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

1.º **Proposición:** Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra. En sobre aparte, también cerrado, marcado con la letra C, se incluirán las referencias técnicas exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

2.º **Documentos necesarios:** En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra B, en el que se indicará asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentará simultáneamente con la proposición los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre.

1. Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales, por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico o títulos de Deuda Pública (artículo 344 del Reglamento General de Contratación del Estado). También mediante aval bancario constituido en forma reglamentaria y con la firma legitimada de acuerdo con las normas de la Orden de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18) y artículos 345 y 378 del citado Reglamento.

2. Subsidios y Seguros Sociales obligatorios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3. Carnet de Empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4. Incompatibilidades: Declaración firmada, cuando se trate de persona natural, y certificado, cuando se trate de Empresa, de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5. En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

6. Certificado de clasificación expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa o testimonio notarial del mismo.

Madrid, 14 de octubre de 1972.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos, 7.669-A.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se rectifica la clasificación requerida de las obras de «Acondicionamiento asfáltico del camino de servicio del canal de Lobón, desde el origen a la carretera N-V, punto kilométrico 351,500 (Badajoz)».

Por el presente anuncio se hace saber a los interesados en esta licitación que la clasificación requerida es: Grupo G, subgrupos 4 y 6.

Madrid, 23 de octubre de 1972.—El Ingeniero Director, Juan Domercq Touchard.—7.827-A.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se rectifica la clasificación requerida de las obras de «Acondicionamiento asfáltico del camino de Vullanueva a Entrerrios (Badajoz)».

Por el presente anuncio se hace saber a los interesados en esta licitación que la clasificación requerida es: Grupo G, subgrupos 4 y 6.

Madrid, 23 de octubre de 1972.—El Ingeniero Director, Juan Domercq Touchard.—7.828-A.

Resolución de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia la contratación por subasta de las obras de «Reposición del firme, defensas y obras accesorias entre los p. k. 5,900 al 9,300 de la carretera C-820, de Santa Cruz de Tenerife a Guía de Isora por el Norte».

1. **Objeto:** La Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife, debidamente autorizada por Orden

ministerial de 25 de septiembre de 1972, convoca a subasta pública la ejecución de las obras de «Reposición del firme, defensas y obras accesorias entre los puntos kilométricos 5,900 al 9,300 de la carretera C-820, de Santa Cruz de Tenerife a Guía de Isora por el Norte», por un presupuesto de contrata de siete millones seiscientos cuarenta mil quinientos cinco (7.640.505) pesetas.

2. **Plazo de ejecución y fecha de iniciación:** El plazo de ejecución de estas obras es de nueve (9) meses, contados a partir del día siguiente al del levantamiento del acta de confrontación de replanteo.

3. **Documentos de interés para los licitadores:** El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Junta hasta la terminación del plazo para la presentación de proposiciones.

4. **Garantía provisional:** Importa ciento cincuenta y dos mil ochocientos once (152.811) pesetas, pudiendo constituirse en metálico, títulos admitidos por la legislación vigente o mediante aval bancario ajustado al modelo oficial.

Ha de constituirse, salvo en el caso de aval, en la Caja General de Depósitos o cualquiera de sus sucursales.

5. **Modelo de proposición:** Don con residencia en provincia de calle de número según documento de identidad número expedido en enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1972 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, se comprometo en nombre (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente en letras y números la cantidad en pesetas y céntimos por la que se compromete a la ejecución de las obras) y en el plazo de meses.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Será rechazada toda proposición que modifique el modelo establecido, sobrepase el importe del presupuesto de contrata o venga acompañada de documentación incompleta.

6. Presentación de proposiciones:

6.1. Lugar de admisión: La Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife (Secretaría), Palacio del Cabildo Insular, planta tercera.

6.2. Plazo de admisión: Hasta las doce (12) horas del día veinte (20) de noviembre de 1972.

7. Licitación:

7.1. Lugar: La sala de sesiones de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife.

7.2. Fecha y hora: A las doce (12) horas del día veintidós (22) de noviembre de 1972.

7.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Mesa de Contratación de la Junta Administrativa de Obras Públicas.

8. **Documentos que deben presentar los licitadores:** Deberán presentar en sobre abierto los siguientes documentos, legalizados cuando proceda:

1.º Documento nacional de identidad del firmante de la proposición.

2.º Resguardo de la fianza provisional, expedido por la Caja General de Depósitos o cualquiera de sus sucursales, o mediante aval bancario ajustado al modelo oficial.

3.º Carnet de Empresa con responsabilidad.

4.º Los justificantes de hallarse al corriente en el pago de los Seguros Sociales y de la Contribución Industrial.

5.º Declaración para las personas naturales o certificación en el caso de Empresa de no hallarse comprendidas en ninguna de las incompatibilidades o prohibiciones expresadas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación.

6.º Si se trata de Sociedades deberá aportarse además, y debidamente legalizadas, en su caso, la escritura de constitución inscrita en el Registro Mercantil y la del poder conferido al firmante de la proposición que sea bastante al efecto.

7.º De conformidad con lo dispuesto en el Orden ministerial de Hacienda de 18 de mayo de 1967, para poder optar a la adjudicación de este contrato las Empresas proponentes deberán estar clasificadas provisionalmente en el grupo A («Movimiento de tierras y perforaciones»), subgrupo 2 («Explanaciones»), y en el grupo G («Viales y pistas»), subgrupo 4 («Con firmes de mezclas bituminosas»), de las establecidas en el Decreto 838/1966, de 24 de marzo, completado por el Orden ministerial de Hacienda de 28 de marzo de 1968.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de octubre de 1972.—El Gobernador civil-Presidente.—El Secretario-Contador accidental.—7.599-A.

Resolución de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia la contratación por subasta de las obras de «Reposición del firme, defensas y obras accesorias entre los p. k. 18 al 28 de la carretera C-821, de La Orotava a Granada».

1. Objeto: La Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife, debidamente autorizada por Orden ministerial de 25 de septiembre de 1972, convoca a subasta pública la ejecución de las obras de «Reposición del firme, defensas y obras accesorias entre los puntos kilométricos 18 al 28 de la carretera C-821, de La Orotava a Granada», por un presupuesto de contrata de trece millones seiscientos sesenta y cuatro mil ochenta y una (13.664.081) pesetas.

2. Plazo de ejecución y fecha de iniciación: El plazo de ejecución de estas obras es de nueve (9) meses, contados a partir del día siguiente al del levantamiento del acta de confrontación de replanteo.

3. Documentos de interés para los licitadores: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán depositados en la Secretaría de esta Junta hasta la terminación del plazo para la presentación de proposiciones.

4. Garantía provisional: Importa doscientas setenta y tres mil doscientas ochenta y dos (273.282) pesetas, pudiendo constituirse en metálico, títulos admitidos por la legislación vigente o mediante aval bancario ajustado al modelo oficial.

Ha de constituirse, salvo en el caso de aval, en la Caja General de Depósitos o cualquiera de sus sucursales.

5. Modelo de proposición: Don con residencia en provincia de calle de número según documento de identidad número expedido en enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1972 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, se comprometo en nombre (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente en letras y números la cantidad en pesetas y céntimos por la que se comprometo a la ejecución de las obras) y en el plazo de meses.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Será rechazada toda proposición que modifique el modelo establecido, sobrepase el importe del presupuesto de contrata o venga acompañada de documentación incompleta.

6. Presentación de proposiciones:

6.1. Lugar de admisión: Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife (Secretaría), Palacio del Cabildo Insular, planta tercera.

6.2. Plazo de admisión: Hasta las doce (12) horas del día veinte (20) de noviembre de 1972.

7. Licitación:

7.1. Lugar: La sala de sesiones de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife.

7.2. Fecha y hora: A las doce (12) horas del día veintidós (22) de noviembre de 1972.

7.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Mesa de Contratación de la Junta Administrativa de Obras Públicas.

8. Documentos que deben presentar los licitadores: Deberán presentar, en sobre abierto, los siguientes documentos, legalizados cuando proceda:

1.º Documento nacional de identidad del firmante de la proposición.

2.º Resguardo de la fianza provisional, expedido por la Caja General de Depósitos o cualquiera de sus sucursales, o mediante aval bancario, ajustado al modelo oficial.

3.º Carnet de Empresa con responsabilidad.

4.º Los justificantes de hallarse al corriente en el pago de los Seguros Sociales y de la Contribución Industrial.

5.º Declaración para las personas naturales o certificación en el caso de Empresa de no hallarse comprendidas en ninguna de las incompatibilidades o prohibiciones expresadas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación.

6.º Si se trata de Sociedades deberá aportarse además, y debidamente legalizadas, en su caso, la escritura de constitución inscrita en el Registro Mercantil y la del poder conferido al firmante de la proposición que sea bastante al efecto.

7.º De conformidad con lo dispuesto en el Orden ministerial de Hacienda de 18 de mayo de 1967, para poder optar a la adjudicación de este contrato las Empresas proponentes deberán acreditar el estar clasificadas provisionalmente en el grupo A («Movimiento de tierras y perforaciones»), subgrupo 2 («Explanaciones»), y en el grupo G («Viales y pistas»), subgrupo 4 («Con firmes de mezclas bituminosas»), de las establecidas en el Decreto 838/1966, de 24 de marzo, completado por el Orden ministerial de Hacienda de 28 de marzo de 1968.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de octubre de 1972.—El Gobernador civil-Presidente.—El Secretario-Contador accidental.—7.600-A.

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia la licitación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en los expedientes que se citan.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 252, de fecha 20 de octubre de 1972, páginas 18706 y 18707, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En las obras correspondientes a la clave: LC-IFM-14, anualidades, donde dice: «1974. 2.297.259 pesetas», debe decir: «1974. 2.927.259 pesetas».

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Toledo por la que se anuncia concurso para la adquisición de mobiliario, aparatos y dispositivos, instrumental y efectos sanitarios con destino a la Residencia Sanitaria «Virgen de la Salud».

Por la Residencia Sanitaria «Virgen de la Salud», en Toledo, se convoca concurso público número 4/72 para la adquisición de mobiliario, aparatos y dispositivos, instrumental y efectos sanitarios con destino a la citada Institución sanitaria, donde podrá examinarse la documentación cualquier día laborable, a las horas de oficina.

Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión, en Toledo, o en la propia Institución, hasta las trece horas del día dos de noviembre de mil novecientos setenta y dos. La apertura de pliegos tendrá lugar el día ocho de noviembre de mil novecientos setenta y dos, a las diez horas, en los locales de la Residencia.

Toledo, 10 de octubre de 1972.—El Director provincial.—7.502-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Saneamiento y acondicionamiento de la red de caminos secundarios de la zona de Calzadilla de Cueva» (Palencia).

Celebrada la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 185, de 3 de agosto de 1972, para las obras de «Saneamiento y acondicionamiento de la red de caminos secundarios de la zona de Calzadilla de Cueva» (Palencia), cuyo presupuesto de contrata asciende a seis millones cuatrocientas mil seiscientos treinta y cuatro pesetas (6.400.634 pesetas), con fecha de hoy, esta Presidencia ha resuelto adjudicar dichas obras a don Ignacio Capa Fernández en la cantidad de cinco millones trescientas cincuenta mil pesetas (5.350.000 pesetas), con una baja que representa el 18,415 por 100 del presupuesto antes indicado.

Madrid, 30 de septiembre de 1972.—El Presidente.—7.449-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Red de caminos y acondicionamiento de cauces en Figueras-Barrés-Piñera» (Asturias).

Celebrada la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 185, de 3 de agosto de 1972, para las obras de «Red de caminos y acondicionamiento de cauces en Figueras-Barrés-Piñera» (Asturias), cuyo presupuesto de contrata asciende a siete millones cien mil seiscientos ochenta y ocho pesetas (7.100.688 pesetas), con fecha de hoy esta Presidencia ha resuelto adjudicar dichas obras a don Antonio Argüelles Nieto en la cantidad de seis millones ciento cincuenta mil pesetas (6.150.000 pesetas), con una baja que representa el 13,389 por 100 del presupuesto antes indicado.

Madrid, 30 de septiembre de 1972.—El Presidente.—7.450-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Red de caminos y desagües en Bercianos de Valverde» (Zamora).

Celebrada la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 188, de fecha 7 de agosto de 1972, para las obras de «Red de caminos y desagües en Bercianos de Valverde» (Zamora), cuyo presupuesto de contrata asciende a cinco millones doscientas sesenta y cinco mil novecientos diez pesetas (5.265.910 pesetas), con fecha de hoy, esta Presidencia ha resuelto adjudicar dichas obras a «Hermanos Blanco, S. A.», en la cantidad de cinco millones doscientas sesenta mil pesetas (5.260.000 pesetas), con una baja que representa el 0,112 por 100 del presupuesto antes indicado.

Madrid, 7 de octubre de 1972.—El Presidente.—7.448-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Caminos en Villamartin Grande (Barreiros-Lugo)».

Celebrada la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 188, de fecha 7 de agosto de 1972, para las obras de «Caminos en Villamartin Grande (Barreiros-Lugo)», cuyo presupuesto de contrata asciende a siete millones doscientas treinta mil cuatrocientas quince pesetas (7.230.415 pesetas), con fecha de hoy, esta Presidencia ha resuelto adjudicar dichas obras a «Vallpen, S. A.», en la cantidad de cinco millones doscientas mil pesetas (5.200.000 pesetas), con una baja del 28,082 por 100 del presupuesto antes citado.

Madrid, 9 de octubre de 1972.—El Presidente.—7.486-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento de la red de caminos principales, saneamiento y obras, sector seco, en Becerril de Campos (Palencia).

Celebrada la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 1, de fecha 10 de agosto de 1972, para las obras de acondicionamiento de la red de caminos principales, saneamiento y obras, sector seco, en Becerril de Campos (Palencia), cuyo presupuesto de contrata asciende a siete millones trescientas doce mil catorce (7.312.014) pesetas, con fecha de hoy, esta Presidencia ha resuelto adjudicar dichas obras a don Ignacio Capa Fernández en la cantidad de cinco millones doscientas noventa mil (5.290.000) pesetas, con una baja que representa el 27,653 por 100 del presupuesto antes indicado.

Madrid, 13 de octubre de 1972.—El Presidente.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de red de caminos en Santa María de Dordaña (Cesuras-La Coruña).

Celebrada la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 190, de fecha 9 de agosto de 1972, para las obras de red de caminos en Santa María de Dordaña (Cesuras-La Coruña), cuyo presupuesto de contrata asciende a seis

millones cincuenta y seis mil seiscientos noventa y ocho (6.056.698) pesetas, con fecha de hoy esta Presidencia ha resuelto adjudicar dichas obras a don Manuel Pérez Nin, en la cantidad de cinco millones catorce mil (5.014.000) pesetas, con una baja que representa el 17,216 por 100 del presupuesto antes indicado.

Madrid, 13 de octubre de 1972.—El Presidente.—7.576-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras complementarias de explotación en los terrenos últimamente nivelados de los sectores XXI, XXII, XXIX y XXXII de Sabinar, en la zona dominada por la primera parte del canal de Las Bardenas (Navarra-Zaragoza).

Se anuncia subasta para la contratación de las obras complementarias de explotación en los terrenos últimamente nivelados de los sectores XXI, XXII, XXIX y XXXII de Sabinar, en la zona dominada por la primera parte del canal de Las Bardenas (Navarra-Zaragoza).

Presupuesto de contrata: Diez millones ochocientas sesenta y cuatro mil setecientas una pesetas (pesetas 10.864.701).

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), y en la Jefatura Provincial de Zaragoza (Vázquez de Mella, número 10).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de doscientas diecisiete mil doscientas noventa y cuatro pesetas (217.294 pesetas), o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el grupo E, subgrupo 4.

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 25 de noviembre del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), y en la Jefatura Provincial de Zaragoza (Vázquez de Mella, 10), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 4 de diciembre de 1972.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 17 de octubre de 1972.—El Presidente.—7.701-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras complementarias de riego en la finca «Vencillón» (Huesca).

Se anuncia subasta para la contratación de las obras complementarias de riego en la finca «Vencillón» (Huesca).

Presupuesto de contrata: Diez millones cuatrocientas noventa y cinco mil ciento setenta y ocho pesetas (10.495.178 pesetas).

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Lérida (Carmen, 1 y 3).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de doscientas nueve mil novecientas cuatro pesetas (209.904 pesetas), o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el Grupo E, Subgrupo 4.

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto. (Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 25 de noviembre del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Lérida (Carmen, 1 y 3), admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 4 de diciembre de 1972.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 17 de octubre de 1972.—El Presidente.—7.703-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento de los caminos C-XXXIV-11 y C-XXXV-7 de la subzona Bardenas-Tauste (Navarra-Zaragoza).

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento de los caminos C-XXXIV-11 y C-XXXV-7 de la subzona Bardenas-Tauste (Navarra-Zaragoza).

Presupuesto de contrata: Cuatro millones doscientas cincuenta y tres mil doscientas cuarenta y siete pesetas (4.253.247 pesetas).

Plazo de ejecución: Diez (10) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales

(Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Zaragoza (Vázquez de Mella, 10).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de ochenta y cinco mil sesenta y cinco pesetas (85.065 pesetas), o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto. (Fecha y firma del proponente.)»

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 25 de noviembre del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Zaragoza (Vázquez de Mella, 10), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) a las diez horas del día 4 de diciembre de 1972.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 17 de octubre de 1972.—El Presidente.—7.702-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se rectifica el anuncio de subasta de las obras de «Acondicionamiento de calles en Viar del Caudillo (Sevilla)».

Habiéndose padecido error en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 19 de los corrientes, relativo a las obras de «Acondicionamiento de calles en Viar del Caudillo (Sevilla)», se rectifica en el sentido de que la clasificación exigible al contratista es la del grupo G, subgrupos 3 y 6, en lugar de la grupo E, que en dicho anuncio figura.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 24 de octubre de 1972.—El Presidente.—7.849-A.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso-subasta para las obras de ampliación del Parador Nacional de El Aaiun (Sahara).

Se convoca concurso-subasta para las obras de ampliación del Parador Nacional de El Aaiun (Sahara), por un importe de 15.145.279 pesetas, cuya cantidad se abonará: Año 1972, 6.145.279 pesetas, y año 1973, la cantidad resultante de la adjudicación, que no podrá sobrepasar los 9.000.000 de pesetas.

El plazo de entrega será de trescientos sesenta y cinco días naturales.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indique en el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle de número de profesión en nombre propio (o como mandatario de o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad según acredita la documentación acompañada), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que se puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 20 de octubre de 1972.—El Presidente.—7.837-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para suministro e instalación de tren de lavandería para el Motel Nacional de Santiago de Compostela (La Coruña).

Se convoca concurso para suministro e instalación de tren de lavandería para el Motel Nacional de Santiago de Compostela (La Coruña), por un importe de 1.674.942 pesetas.

El plazo de entrega será a los treinta días naturales de la adjudicación del concurso.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto,

pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indique en el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle de número de profesión en (nombre propio, o como mandatario de o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad según acredita la documentación acompañada), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que se puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 24 de octubre de 1972.—El Presidente.—7.850-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para suministro e instalación de maquinaria de cocina y oficinas para el Motel Nacional de Santiago de Compostela (La Coruña).

Se convoca concurso para suministro e instalación de maquinaria de cocina y oficinas para el Motel Nacional de Santiago de Compostela (La Coruña), por un importe de 3.346.535 pesetas.

El plazo de entrega será a los treinta días naturales de la adjudicación del concurso.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indique en el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle de número de profesión en (nombre propio, o como mandatario de o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad según acreditada la documentación acompañada), enterado del anuncio insertado, en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que se puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 24 de octubre de 1972.—El Presidente.—7.851-A.

ORGANIZACION SINDICAL

Resolución de la Oficialía Mayor por la que se anuncia concurso para la edición de la publicación titulada «Estadísticas de producción industrial 1971», con destino a su Servicio de Estadística.

Los Servicios Centrales de la Organización Sindical convocan concurso público para la edición de la publicación titulada «Estadísticas de producción industrial 1971», con destino a su Servicio de Estadística.

El pliego de condiciones que ha de regir en este concurso se podrá recoger en la Oficialía Mayor de la Organización Sindical, paseo del Prado, 18 y 20, planta primera, todos los días hábiles, de diez a trece horas.

El plazo de admisión de ofertas terminará el día 17 de noviembre de 1972, a las trece horas.

Madrid, 19 de octubre de 1972.—El Oficial Mayor.—7.709-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia segunda subasta de las obras de construcción de 150 viviendas, 12 locales comerciales, seis Escuelas, parque infantil y obras de urbanización en la barriada Francisco Franco.

Por haberse anulado la primera subasta sobre construcción de 150 viviendas, 12 locales comerciales, seis Escuelas, parque infantil y obras de urbanización en la barriada Francisco Franco, se anuncia segunda subasta, con arreglo a las mismas circunstancias detalladas que figuran en los anuncios publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 y 17 de febrero de 1972, respectivamente.

Alicante, 21 de octubre de 1972.—El Secretario, José García Sellés.—El Alcalde, Ramón Malluguiza.—7.839-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de instalación eléctrica para la reforma del alumbrado del paso inferior de la plaza Mayor.

Objeto: Concurso de obras de instalación eléctrica para la reforma del alumbrado del paso inferior de la plaza Mayor.
Tipo: 3.359.342 pesetas.

Plazos: Dos meses para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 55.391 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en el concurso de obras de instalación eléctrica para la reforma del alumbrado del paso inferior de la plaza Mayor, se comprometo tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja (o alza) del por ciento respecto a los precios tipos, y en un plazo de ejecución de

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 17 de octubre de 1972.—El Secretario general, en comisión de servicio, Florentino A. Díaz González.—7.631-A.

Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de camino de acceso a Adeje desde la carretera C-822.

Se saca a subasta la siguiente obra:

Proyecto del camino de acceso a Adeje desde la carretera C-822.

Tipo: 6.634.653,47 pesetas.

Duración del contrato: Se comenzarán las obras dentro de los veinte días siguientes a la adjudicación y terminarán en ocho meses a partir del replanteo de las obras.

Oficina donde están los proyectos: Secretaría, Negociado Fomento.

Garantía provisional: 192.693 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Modelo de proposición

Don natural de provincia de vecino de domiciliado en la calle de número enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» del fecha para la adjudicación de la subasta de las obras de se comprometo a ejecutar dichas obras con sujeción estricta a los requisitos y cláusulas de los pliegos de condiciones económicas y facultativas por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de plicas: Durante veinte días hábiles desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» de las ocho a las trece horas, en la Secretaría, Negociado Fomento.

Apertura de pliegos: El día siguiente al vencimiento del plazo, a las doce horas.

Existe crédito en el presupuesto ordinario para esta atención y no se requieren autorizaciones especiales para tal obra.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de octubre de 1972.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—7.595-A.

Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras del «Camino vecinal de San Juan de la Rambla a Las Aguas (segunda fase)».

Se saca a subasta la siguiente obra:

«Proyecto del camino vecinal de San Juan de La Rambla a Las Aguas (segunda fase).»

Tipo: 3.609.299,16 pesetas.

Duración del contrato: Se comenzarán las obras dentro de los veinte días siguientes a la adjudicación y terminarán en seis meses a partir del replanteo de las obras.

Oficina donde están los proyectos: Secretaría, Negociado Fomento.

Garantía provisional: 118.278 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Modelo de proposición

Don natural de provincia de vecino de domiciliado en la calle de número enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del» fecha para la adjudicación de la subasta de las obras de se comprometo a ejecutar dichas obras con sujeción estricta a los requisitos y cláusulas de los pliegos de condiciones económicas y facultativas por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de plicas: Durante veinte días hábiles desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las ocho a las trece horas, en la Secretaría, Negociado Fomento.

Apertura de pliegos: El día siguiente al vencimiento del plazo, a las doce horas.

Existe crédito en el presupuesto ordinario para esta atención y no se requieren autorizaciones especiales para tal obra.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de octubre de 1972.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—7.597-A.